



Asociación Mexicana
del Asfalto, A. C.

Ciudad de México, a 07 de julio 2023

P 1 de 2

CIRCULAR-XII-CD-2023-04

Asunto: Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria (AGO) 2023



XII CONSEJO DIRECTIVO
AMAAC
LA FUERZA DE LA UNIÓN

Apreciables Asociados de la AMAAC:

Presente

Con fundamento en el Capítulo Tercero, Artículos 24, 27 y 29, del Estatuto 2023 de esta Asociación, se convoca a la **Asamblea General Ordinaria para el miércoles 23 de agosto** del presente año, a las **17:30 horas en primera convocatoria**. Si no se completa el quórum necesario en la primera convocatoria, se fija como segunda convocatoria las 18:00 horas del mismo día, celebrándose en el marco del XII Congreso Mexicano del Asfalto (XII CMA), en las instalaciones del hotel Iberostar Cancún, ubicado en km 17, col. Zona Hotelera, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77500.

ORDEN DEL DÍA

- ☛ Lista de Asistencia
- ☛ Lectura del Orden del Día
- ☛ Nombramiento de escrutadores
- ☛ Informe de Actividades del Décimo Segundo Consejo Directivo
- ☛ Aprobación del Informe de Actividades
- ☛ Informe de Tesorería del Décimo Segundo Consejo Directivo
- ☛ Aprobación del Informe de Tesorería
- ☛ Informe del Comité de Vigilancia del Décimo Segundo Consejo Directivo
- ☛ Participación del Presidente de la Comisión de Honor
- ☛ Elección del Consejo Directivo 2023 – 2025
 - Presentación de planillas registradas
 - Conteo de votos
 - Resultado de votos
 - Nombramiento del Comité de Vigilancia
- ☛ Asuntos Generales
- ☛ Aprobación de la Asamblea.

Se reitera que en esta asamblea se llevará a cabo la elección del Décimo Tercero Consejo Directivo, de acuerdo con los Artículos 42 y 43 del Estatuto AMAAC, la cédula oficial de votación se enviará





Asociación Mexicana
del Asfalto, A. C.

Ciudad de México, a 07 de julio 2023

P 2 de 2

CIRCULAR-XII-CD-2023-04

Asunto: Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria (AGO) 2023



XII CONSEJO DIRECTIVO
AMAAC
LA FUERZA DE LA UNIÓN

30 días antes de la Asamblea General Ordinaria, a través de correo electrónico y también estará disponible para descargar desde la página electrónica de AMAAC: <https://www.amaac.org.mx/>
La cédula con tu elección y firma autógrafa se debe entregar a más tardar el 23 de agosto del presente año en la mesa de registro de la Asamblea, o físicamente en las oficinas de la asociación antes del 18 de agosto a las 18:00 horas.

Solamente serán válidos los votos de los asociados que estén al corriente en sus pagos, incluyendo el del año en que se realice la votación, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 17 y 44 del Estatuto AMAAC vigente.

Esperamos tener su asistencia y participación, envíe un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Víctor M. Cincire R. A.

Presidente

XII Consejo Directivo

AMAAC

